

Nº 57

UN HETERODOXO GALLEGO

EN EL

Primer claustro universitario

DE

BUENOS AIRES

POR

Manuel Castro López



REAL ACADEMIA
GALEGA
A CORUÑA

F 2470

Biblioteca

BUENOS AIRES
1903

\$ Gale

UN HETERODOXO GALLEGO

EN EL

Primer claustro universitario

DE

BUENOS AIRES

POR

Manuel Castro López

A falso Gallego,
ilustre gallego.



En agradecido
y devoto:

El Editor

BUENOS AIRES

1903

20 junio
de 1903.

Escribí esta biografía en el mes de Mayo: esperaba yo, para publicarla, copia de la partida de bautismo de Fernández de Agüero, que pedí á Tuy el 12 de Junio. Con frases lisonjeras para mí y que agradezco, se dignó la revista Asturias, de 15 del corriente, cuyo director y otros amigos míos conocían dicha biografía, dar noticia de ésta. En El Correo Español, del día 18, se insertaron brevísimos datos de Fernández de Agüero, tomados, cosa que no se expresaba, del Diccionario Biográfico Nacional (argentino): como en ellos había graves errores, cual el de consignar que la Ideología se publicó en 1855, me permití corregirlos en mi revista EL ECO DE GALICIA, fecha 20; y, al hacerlo, me fundaba en conocer al biografiado, pues había redactado su historia, que estaba inédita: pero se me contesta en el citado Correo, de esta fecha, que «puedo echar al carnero por inservible» (¡qué cultura!) mi obrita, porque se va á hablar de Fernández de Agüero en el propio periódico. En su virtud me apresuro á publicar hoy mismo este folleto, aunque con faltas de acentos y otras omisiones tipográficas á que soy ajeno. La crítica honrada dirá si puedo echarlo al carnero.

M. Castro López

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text appears to be organized into several paragraphs.

Handwritten notes or a signature at the bottom of the page, also appearing to be bleed-through or a separate entry. The text is difficult to decipher due to its cursive and faint nature.

I

Introduccion

No pocos publicistas argentinos hablan, un tanto desdeñosos, de la deficiencia de la instruccion que España daba á la ciudad bonaerense: eran, en efecto, incompletas las escuelas y materias de enseñanza; pero no hallamos en esto bastante motivo de menosprecio para el gobierno de la metrópoli, como, al eclipsar el mas esplendoroso mañana las luces del presente, no lo habrá para éstas: solo se debe exigir á cada época lo que puede facilitar. Y, despues de todo, no se olvide que la educacion recibida en Buenos Aires fué suficiente para que las Provincias Unidas del Rio de la Plata, rotos los lazos por que se unian á España, se diesen un gobierno propio y, á vuelta de vacilaciones, desconfianzas, recelos y luchas muy inherentes á la aun triste condicion del hombre, consolidasen una nacion nueva y civilizada. Cuando uno lee algunos de los periódicos y folletos publicados por argentinos en la aurora de su emancipacion política, no puede menos, si es justo y de corazon sano, de respetar á la madre de aquellos plumas, generalmente sensatas, idealistas y superiores en correccion á muchas de las que ahora, pese al avance del progreso, pero al contacto de la invasion de gentes de todas razas, trazan laberintos gramaticales. Hay, pues, obligacion de recordar con gratitud á los maestros del tiempo colonial, de los cuales, por cierto, eran hijos de Galicia los mejores. Dígalo, si no la brillante trinidad que forman el

presbítero D. Pedro Fernandez, á quien no vacilamos en calificar, sin hipérbole indigna de la historia, de padre intelectual de próceres de la independencia argentina; D. Pedro Antonio Cerviño, tan notable profesor como geógrafo, escritor y militar, y, aunque poco cuidadoso de la forma de escribir, don Juan Manuel Fernandez de Agüero. Estos ilustres gallegos continuaron en el pueblo porteño, no obstante la revolucion libertadora del dominio español; y el nombre de uno de ellos brilló muy especialmente en la joven república á causa de sus inesperadas doctrinas, con que, á pesar de sus candorosas protestas de consecuencia, rasgaba moralmente el traje talar que vestía: era el Fernandez de Agüero. Vamos á consignar todo lo que hemos averiguado de él, ya para que le conozca su propio país, ya porque no le incluye el señor Menendez y Pelayo en su «Historia de los Heterodoxos Españoles, por mas que Fernandez ejerció influencia muy superior á la de muchos heresiarcas recordados en esa notable obra.

II

Don Juan Manuel Fernandez de Agüero

El erudito publicista y rector, que fué, de la universidad de Buenos Aires, doctor don Juan Maria Gutierrez, llama (1) «natural de España» á don Juan Manuel Fernandez de Agüero; y concreta mas este punto el doctor don Apolinario C. Casabal, diciendo (2): «Nació en Tuy, vila (sic) de Galicia».

Ambos escritores argentinos no vacilan en afirmar, ya que él se «educó», a que «hizo sus primeros estudios» en el Real Colegio de San Carlos, de Buenos Aires. Debieron de fundarse, al efecto, en un cuadro del número de jóvenes matriculados cada año y el de examinados en los mismos, con especificacion de los nombres de aquellos estudiantes que despues es hicieron notables en el país y cuyo recuerdo se conserva por diversos motivos»; cuadro hecho por el mismo doctor Gutierrez: en él consta como cursante de teologia, en los años 1798, 1799 y 1800, Juan Manuel Fernandez de Agüero. Pero nos asaltan dudas y temores: y esto es natural. Cual se verá en el capítulo siguiente:

Ya antes de la primera de dichas fechas ó sea en 1797, se titulaba Fernandez de Agüero «Licenciado en Sagrada Teologia, Bachiller en Artes y Capellan de la Real Armada», y en 1799 tornaba á decirse «Capellan de la Armada» y, además, «Doctor». Luego, ¿por qué habia de aprender en colegio público una materia en que, por lo menos, era licenciado?

En aquella época pasaban algunos alumnos del colegio de San Carlos, como, por ejemplo, el mas tarde ilustre doctor don Valentin Gomez, á concluir sus estudios eclesiásticos en la universidad de Córdoba. En esta ciudad estuvo Fernandez de Agüero, segun, habla el doctor Gutierrez (3), «se infiere de la dedicatoria al señor obispo de Córdoba, del Tucuman, de sus místicos poemas, concepciones y escritos en esa ciudad», y publicadas en 1799: tambien de otra obra de Agüero aparece que él sentia (año 1797) gratitud hacia el virrey Melo; y, por otra parte, hay un tanto de reticencia en la frase «exactitud posible» (4) con que el doctor Gutierrez confiesa haber confeccionado la estadística de estudiantes teólogos existentes en Buenos Aires desde 1776 hasta 1817. ¿No se equivocaria el último escritor al incluir, no antes, sino despues del año 1796, á Fernandez de Agüero? ¿Se licenció éste en Córdoba y, despues, obtuvo por mediacion del virrey el nombramiento de capellan de alguno de los barcos de guerra que venian entonces al Rio de la Plata?

Pero no nos parecen consistentes estas suposiciones. Ni en la lista de «grados de doctor en «Teologia», derecho civil y canónico de la universidad de Córdoba», concedidos desde 1670 á 1881 (5), figura el nombre de Fernandez de Agüero.

Veamos otras suposiciones.

Algunos hijos de Córdoba llevaban el nombre de Agüero. En Buenos Aires estaban domiciliados individuos que se parecían Fernandez de Agüero; y uno, don Juan Cayetano Fernandez de Agüero, firmaba en 1775 y 1787 como cura-rector de la catedral bonaerense. ¿Era alguno de ellos pariente del Juan Manuel? ¿Vendria de España éste al lado suyo, siendo ya licenciado en teología y capellan de barco? ¿Los estudios que

efectuó en el trienio de 1798-1780 eran de «Canones», cuya cátedra, creada el año 1784, formaba parte de las de teología en el colegio carolino?

Lo indudable es que el Fernandez de Agüero, capellan, poeta y escolar del colegio de San Carlos, es el mismo don Juan Manuel Fernandez de Agüero que hubo de llegar al honroso puesto de catedrático del propio establecimiento docente. La cátedra que se le encomenó fué de filosofía. Desempeñóla en el curso de 1805 á 1807, en el cual se habian matriculado 63 alumnos, de los que, en los dos años, se examinaron 60 y aprobaron 24; siendo mas tarde especialmente reconocidos D. José Antonio Miralla, D. Juan Jiró, D. Mariano Guerra, D. Angel Pacheco, D. Juan Andrés Gelli, D. Juan Maria Perez y D. Juan José Urquiza (6). Como no habia libro de texto escribió uno, que permanece inédito, el catedrático.

Al comenzar Fernandez de Agüero á ejercer este empleo, se gozaba de la tranquilidad de bien acomodada aldea en la pequeña ciudad de Buenos Aires: ni se sentian agobiadoras necesidades de medios de vida, ni tampoco inquietaban fuertemente aspiraciones de mejora. Pero el individuo y el pueblo no pueden permanecer estacionados: una ley, ley de vida, les manda moverse, y ellos caminan, ora al brutal acicate de la injusticia, ora halagados por la perspectiva de nuevos y brillantes horizontes. Cuando Fernandez de Agüero dejaba la cátedra, cambiábase el modo de ser de la ciudad definitivamente fundada por don Juan de Garay. El leopardo inglés, viejo enemigo del suelo hispano, la habia dado, siempre ansioso de conquista, repetido golpe: rechazado con el mismo glorioso éxito que hubo de coronar las casi recientes defensas de Ferrol y Puerto Ri-

co, pueblos tambien codiciados por los hijos de la llamada nebulosa Albion, despertóse en el criollo, que tanto ayudara al español en la sangrienta lucha, el conocimiento de su propio valor. Y no tardó en ponerlo en práctica. Al grito de alarma arrancado al supuesto alcalde de Móstoles por la inicua invasion de las huestes napoleónicas, se constituyeron en Asturias, Galicia y otras partes de la Península, así como en la América hispana, juntas patrióticas de gobierno: las de las regiones de aquella determinaron la conservacion de la integridad patria; mientras que la instalada en Buenos Aires el 25 de Mayo de 1810 sirvió, por el contrario, de base para segregar del dominio español las Provincias Unidas del Río de la Plata: sofocado con la muerte de Alzaga y sus cómplices el proyecto de contrarrevolucion de 1812, los criollos ganaban terreno en su propósito de independencia, proclamada el día 9 de Julio de 1816. España, descubridora y conquistadora de un mundo, habia cumplido su mision en él; y su hijo Fernandez de Agüero, que, desde que dejara la enseñanza de la filosofía, se consagrara al ejercicio parroquial del sacerdocio católico, por haber sido invitado al efecto, abandonó el trato de la gente hasta el desconsolador extremo de privarse, son palabras suyas (7), «aun del dulce consuelo de sus amigos».

Entretanto el colegio en honor de Carlos III denominado de San Carlos, y para cuyo sosten se habia destinado el producto de los bienes secuestrados á la Compañia de Jesús en 1767, languidecia y se aniquilaba; que los jóvenes «atraidos por el brillo de las armas que habian producido las glorias argentinas, quisieron ser militares antes de prepararse á ser hombres» (8). Pero el gobierno, que presidia Pueyrredon, «creyendo dig-

no de sus ardientes desvelos el proporcionar una educacion sólida, uniforme y universalmente extendida á nuestros jóvenes para que á su vez puedan servir de esplendor y apoyo á su naciente patria», acordó, en decreto de 2 de Junio de 1817, establecer dicho colegio con otro título: el de Colegio de la Union del Sur. A él se trasladó en 1818 el Colegio Conciliar, que «era de mera reclusion», y lo componian un rector, un vicerector, un pasante y un mayordomo. Como pasante figura Fernandez de Agüero, con el sueldo de trescientos pesos anuales, en 1820 y 1821 (9). El ex catedrático de San Carlos habia dejado un tanto su triste retiro. ¡Cuán ruidosamente lo dejó á poco!

Desvanecida la tormentosa noche de las discordias políticas del año 1820, el gobierno tornó á interesarse por la instruccion pública, creando por edicto de 9 de Agosto de 1821 la Universidad, que en vano hasta entonces se determinara en una Real Cédula de 1778; y «en 8 de Febrero de 1822, cuando estaba ya próxima la apertura del primer curso de Filosofía,—escribia Fernandez de Agüero, —recibió inopinadamente éste el despacho para dictar dicho curso». Era, en el orden cronológico, el primer catedrático de Filosofía de la Universidad de Buenos Aires (10). Decia de sí mismo el catedrático (11): «Para formar el plan y preparar las materias que debia dictar á sus alumnos se tomó un tiempo bien limitado. Dió principio el 14 de Marzo; y la primera parte quedó concluida el 24 de Mayo. Empleó en la segunda desde 15 de Julio del mismo año hasta Mayo 16 del siguiente con los intervalos que exigian los ejercicios y vacaciones de los jóvenes. Leyó la tercera desde 1° de Julio hasta concluir el segundo año escolástico...»

Y habla el primer cronista de la Universidad Dr. Gutierrez (12).

«El profesor de 1822 no era ya el mismo por la doctrina que el de 1805. En aquella primera época, usando de sus propias expresiones, su razon era esclava de sus ideas teológicas, así como del ominoso tribunal de la Inquisicion. El sacerdote católico habíase transformado durante una gran parte de su vida pasada en el silencio y en el estudio de libros contemporáneos, en un espíritu fuerte. Expuso y sostuvo sus nuevas doctrinas con el ardor y el tono exclusivo á que habitua la frecuencia del pulpito, desde el cual no se teme la contradicción. Reaccionaba con todo el vigor de la edad propecta contra un pasado de que se arrepentia, y abria ante sus discípulos que le amaban, una alma conmovida por una larga lucha y que aspiraba á afianzar la victoria reciente, atrayendo hacia su bandera, combatientes nuevos y generosos.»

Permítasenos un entre paréntesis.

Al calor de conmociones políticas ó religiosas suelen surgir apóstoles de nuevos ideales. Sin salir de Galicia nos lo dicen, en la antigüedad, Prisciliano; en los tiempos modernos, Moreno Astray. No es extraña, por tanto, la evolucion intelectual de Fernandez de Agüero, contemporáneo de la revolucion francesa de 1789, testigo de la argentina de 1810, conocedor de la española de 1820.

Prosigue D. Juan Maria Gutierrez:

«La primera palabra que pronunció no fué la de Dios, sino la de religion; estrechándose desde luego con «los aspavientos de los mojigatos» y levantando el broquel para defenderse contra «las insolentes befas de los voeingleros intensos» mal avenidos con toda especie de creencia. Bajó á Jesucristo del altar y le colocó entre Platon y Sócrates, llamándole el «filósofo de Nazareth»; puso

en duda la autenticidad de los evangelios, y declaró inútiles é insultantes á la divinidad las ceremonias ordinarias del culto exterior. Estas doctrinas guardan lógica y correlacion entre sí; pero no puede comprenderse como el mismo pensador que profesaba estas ideas, considera perjudicial la multiplicidad de los cultos públicos «en los estados donde se está felizmente en posesion de uno solo».

Es natural la observacion del Dr. Gutierrez; y, ante ella, se nos ocurre otra: como el Vaticano no establecia relaciones con el estado argentino, ¿aspiraria Fernandez de Agüero á que éste, prescindiendo de aquel, le designase jefe de la iglesia de la nueva república?

«En cuanto á la filosofia propiamente dicha,—agrega Gutierrez,—el Dr. Agüero se apega á la famosa máxima de Descartes: «Pienso, luego existo», y se amolda casi siempre al método y á las doctrinas de Destut de Tracy, á quien reconoce el mérito de haber desenvuelto copiosamente el sistema ideológico ensayado por Locke y llevado hasta cierto punto por Cordillac.

«El Dr. Agüero sacudió fuertemente los espíritus. Cautivó la atencion de sus discípulos con el calor de su palabra y con el poder de sus convicciones, y al mismo tiempo que conquistó el cariño de aquellos y de toda la juventud dada á las letras, se concitó enemigos hasta entre sus colegas, segun se infiere de una nota que hemos hallado en una composicion poética, inédita, del Dr. D. Florencio Varela. «El curso de Ideología del Dr. D. Juan Manuel Fernandez de Agüero, dice esa nota, fué el blanco de ataques repetidos, y aun llegó el caso de que se reuniera el claustro en 1822, para juzgar por hereje á su «ilustrado» autor».

Se formó, en efecto, un famoso proceso contra el catedrático, no en 1822,

sino en 1824. Pronto daremos cuenta de él.

Antes recordaremos que en los días 4, 5 y 6 de Diciembre del mismo año de la inauguración del aula universitaria de Filosofía se efectuaron exámenes. Refiriéndolos un «Amante de la ilustración» en un periódico (13) decía: «...En los primeros exámenes bajo la presidencia del Sr. Agüero, que comprenden los «principios de la ideología elemental y abstractiva», los alumnos han demostrado los progresos que en esta parte hace el espíritu humano... Estas ideas que desplegaron los jóvenes son las que un señor «diputado» en una de las sesiones sobre la reforma eclesiástica llamó «doctrinas peligrosas», pero que indudablemente no tienen nada de tales, sino el de ser opuestas á la base elemental de tales, sino el de ser opuestas á la base elemental de la educación «vieja», y que tienden á desterrar ese miserable prestigio que los espíritus apocados habían adquirido á fuerza de valorar sus visiones».

No solo fueron combatidas en el parlamento las doctrinas del innovador catedrático; pues sirvieron, en parte, de pretexto para un motin que, «movido desde las sombras por el siniestro doctor Tagle, hacia peligrar, con la existencia del gobierno, la vida del primer ministro» (14), que era D. Bernardino Rivadavia, modelo, en verdad, de gobernantes. A altas horas de una noche del mes de Marzo de 1823, entró en la plaza de la Victoria una turba de revoltosos que violentamente libró de la cárcel á un asesino, quien, al frente de unas dos docenas de delincuentes y ostentando charreteras, acompañó á aquella en su actitud hostil: sus pretensiones se sintetizaban en vivas á la «religion» y mueras al «mal gobierno» y á los «herejes» (15); pero el coronel Dorrego, aunque

adversario de Rivadavia, sofocó la sedición. «El Dr. Agüero—dice un escritor (16)—dictaba casualmente en aquellos días el capítulo V de la «ideología abstractiva», ocupándose en demostrar que «las ideas teológicas no son base de la moral». Excitado por la materia y considerando los peligros que había corrido el adelanto del país con aquella sublevación clandestina de tan malos elementos, púsose en pié el Catedrático é improvisó la siguiente espinela, recomendando á sus discípulos que la cantasen al «son de la lira»:

El estúpido que grita
¡Se acaba la religion!
La tiene ó no en corazon?
Si la tiene ¿quién la quitó? (17)
Si no la tiene maldita
Por siempre la hipocresia
Que á pretexto de heregia
Sacrifica la moral.
¿Quieres huir este mal?
Simpatizad á porfia».

No descansaban los enemigos del catedrático. El día 30 de Julio de 1824 dirigió Fernandez de Agüero al gobierno la siguiente comunicacion: «A las ocho y media de este día, y al acercarme á llenar mis obligaciones en la aula de ideología puesta á mi cargo, me hallé con la noticia dada por el portero de la universidad de hallarse suspendida por el rector de esta, quien parece haber recogido desde ayer las llaves. En medio de la sorpresa contesté que si la órden no me venia por escrito, como era regular, procedería á descerrajar las puertas. Cerca de una hora pasada acaba de volver con la respuesta de que la órden escrita era de mucha importancia para fiarla á manos del portero, ni de otro cualquiera que no fuese un escribano, quien vendria á intimármela. Este es el hecho: ignoro la causa ó autoridad legítima de donde ha partido, y en esas circunstancias considero de mi obligacion instruir con urgencia al gobierno

para obtener las órdenes que deben reglar mi conducta así como la de los alumnos que aun se hallan reunidos esperando las mías. Sírvase V. S. hacerlo presente á S. E. é impartírmelas á este respecto). Era que el rector doctor D. Antonio Saenz habia dictado este auto, cuya notificación no quisiera oír Fernandez Agüero por no reconocer autoridad para juzgarle sino en el superior gobierno que le nombrara catedrático: «Resultando comprobado por el tomo impreso que se acompaña el hecho de haber enseñado y recomendado especialmente el catedrático de ideología, Dr. D. Juan Manuel Fernandez de Agüero, á los alumnos de su cargo, la impia doctrina que contiene la nota y encabeza el resúmen de proposiciones que ha presentado el ministro fiscal, se le suspende de la enseñanza y ejercicio de la cátedra, sin perjuicio de la providencia que tenga á bien expedir la superioridad á la M. I. Sala de Doctores porque no pare la enseñanza pública de la ideología, puesto que ambas autoridades se hallan ya instruidas de esta denuncia oficial y del resúmen que la acompaña. Y por lo que respecta á las demás proposiciones impias que este comprende, fórmese el correspondiente sumario para comprobar la identidad de los proposiciones denunciadas, lo que se practicará con los mismos cuadernos originales, intimándole que para este solo efecto los exhiba con cargo de devolución, y caso de rehusarlo con los de los mismos discípulos. Pídanse informes á los rectores de los colegios sobre los efectos que hubiesen causado en los alumnos las doctrinas del referido catedrático, y recíbanse declaraciones de los que havan asistido el año anterior á su asignatura de metafísica, hasta poner la causa en estado de formarle cargo sobre su enseñanza únicamente, y oírle conforme á derecho; de todo lo que en esta fecha se dará cuenta en informe al superior gobierno. — Dr. Saenz». Pero el gobierno, que, en vir-

tud de la queja recibida de Fernandez de Agüero, habia reclamado informe de Saenz, resolvió. «Buenos Aires, 2 de Agosto de 1821.—No apareciendo del informe del rector de la universidad haber procedido la suspension del ejercicio de sus funciones al catedrático de ideología Dr. D. Juan Manuel Fernandez de Agüero, de causas diversas de las que ya tenia en consideracion el gobierno, declárasele al expresado catedrático en el libre ejercicio de dichas funciones, sin perjuicio de que, conocidas que sean las impresiones que puede haber hecho en la opinion cualquiera doctrina del mencionado catedrático, y los efectos que pueda producir una alarma creciente respecto de ellas, el gobierno provea consultando el crédito de la escuela á remediar el mal por los medios que tiene á su disposicion, evitando siempre toda determinacion contra la persona del referido catedrático, porque no duda de la sanidad de sus intenciones, porque él ha procedido públicamente sin reprobacion de las autoridades, ni del cuerpo de la universidad expresada en la forma que corresponde, y porque en materias de esta naturaleza nada es mas peligroso que el suscitar pasiones que luego extravian la razon y depravan los sentimientos mas santos con daño incalculable de la moral y de la ilustracion pública. —Rúbrica de S. E.: Garcia» (18).

Continuó, pues, Fernandez de Agüero el frente de la cátedra hasta cerca de tres años despues. Caido el gobierno del fundador y primer presidente de la República Argentina, aquel reputó digno el renunciar, como lo efectuó, á la enseñanza de que se le habia encargado, tanto mas, cuanto que sus ideas formaban parte de los cargos que hacian á Rivadavia sus enemigos políticos. No se vió, sin embargo, libre de acres censuras Fernandez de Agüero.

A él se refiere, por ejemplo, el poeta

Echeverría en este fragmento del canto «Avellaneda»:

Cre-ente soy no ha mucho convertido.
Allá en la capital de Buenos Aires
A dudar me enseñaron los doctores
De Dios, de la virtud, del heroísmo,
Del bien, de la justicia y de mí mismo;
Me enseñaron como hábiles conquistas
Del espíritu humano en las edades
Esos dogmas felaces y egoistas
Que como hedionda lepra se pegaron
En el cuerpo social, y de la patria
La servidumbre y muerte prepararon.

E ilustra estos versos con la nota que dice:

«Fácil es calcular qué dirección darían á las inteligencias jóvenes doctrinas que entrañan en sí el materialismo y el ateísmo, y desconocen la noción imperativa del deber, y la influencia que por este medio ejercían sobre la sociedad culta de Buenos Aires y de las provincias, de donde afluirá constantemente la juventud á aleccionarse con ellas. Cuando una doctrina cualquiera se difunde en la sociedad, el sentido común deduce naturalmente sus consecuencias lógicas, y las lleva como regla infalible al ejercicio de la vida privada».

Pero le sale al paso J. M. G. (el tantas veces citado Dr. D. Juan María Gutiérrez) con esta otra nota (19).

«La enseñanza filosófica á que se refiere el ilustre poeta, mas que sistemática fué emancipadora, por la forma y por el fondo, pues tuvo por objeto abrir la razón de la juventud y avezarla al exámen franco de todos los problemas que la filosofía abarca en su generalidad, rompiendo con los viejos métodos escolásticos y con el yugo de las doctrinas impuestas dogmáticamente. La consecuencia de esta dirección dada á los espíritus se pone de bulto, si se representan sus frutos por nombres propios. Los apóstoles y los mártires de la reacción contra la política de Rosas, fueron discípulos de la universidad de Bue-

nos Aires durante la época mencionada, comenzando por el mismo señor Echeverría que escuchó las lecciones del Dr. D. Juan Manuel Agüero en el curso correspondiente al año 1822. Avellaneda, Dáice, Angel Lopez, y tantos otros cuyas nombres y luminosas cabezas cayeron en el patíbulo del tirano, amaron la libertad porque habían emancipado la razón y robustecido sus fuerzas morales en la escuela á que se refiere el señor Echeverría. La dominación de Rozas echó raíces en el terreno viejo de la colonia, terreno que apenas comenzaba á desmalezarse, cuando la reacción social hácia atrás, se inició bajo los auspicios del oscurantismo intelectual que distinguida á los colaboradores letrados del régimen de las facultades extraordinarias. Esto es histórico y puede demostrarse con nombres propios».

No obstante la derrota del gobierno de Rivadavia, eran apreciados el saber y la conducta de Fernandez de Agüero, pues éste, en el año 1829, volvió al claustro universitario. Se le había conferido la cátedra de economía política, por renuncia que de ella hiciera el Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfiel. El nuevo nombramiento con que se le distinguía fué bien recibido por la opinión pública, que esperaba del mismo los mejores frutos. Conviene advertir que los alumnos, en su mayor parte, eran aquellos á quienes enseñara ideología (20). Pero poco despues debieron de escasear, ya que en 1830 se suprimió la cátedra, y no se restableció hasta el año 1854 (21).

Cerrada esa cátedra, Fernandez de Agüero se retiró, probablemente, á la vida privada, permaneciendo en ella hasta rendir el sombrío tributo que reclama la muerte. Mas no debió de haberse arrepentido de los principios religiosos con que tanto llamara la atención pública, por cuanto el clero, segun informes verbales de familiar y de algunos ancianos, se opuso á que se le enterrara en sagrado. Murió

el 19 de Octubre de 1840 (22), es decir, cuando, desde hacia años, el ensangrentado sable del brigadier D. Juan Manuel de Rozas proyectaba la sombra del mas desenfrenado despotismo, mas, al mismo tiempo, mantenía la integridad de la nacion y determinaba el establecimiento del federalismo hoy imperante (23). El cadáver del célebre catedrático fué depositado en el panteon de su familia, existente en la seccion décimocuarta del cementerio del Norte. Tenia Fernandez de Agüero, segun se lee á la vuelta del folio 184 del libro de entierros que comienza en el año 1838 con las palabras de: «Viva la Federación!» la edad de sesenta y cuatro años; pero dicen sesenta y ocho la inscripcion grabada en el mausoleo y la partida del folio 261 del primer libro de defunciones del Sagrario del Sur, ó iglesia de San Ignacio.

III

Obras de Fernandez Agüero

D. Juan Manuel Fernandez de Agüero escribió, por lo menos, siete obras literarias, de las cuales se han impreso cinco, y nosotros solo conocemos tres, una inédita, que son las que le han dado mas renombre. Registraremos las que, hasta ahora, no hemos podido encontrar, valiendonos de las noticias que de ellas nos ofrece el antiespañol, pero, como se ha visto, apologista del Fernandez de Agüero liberal, Dr. D. Juan Maria Gutierrez en sus interesantísimos libros «Bibliografía de la primera imprenta en Buenos Aires» y «Noticias históricas sobre el origen y desarrollo de la enseñanza pública superior en Buenos Aires».

En verso

Fernandez de Agüero comenzó por escribir para el público invocando á las musas. Su, al parecer, primer obra se titula: «Poesias fúnebres.—A la tierna memoria del Excmo. señor D. Pedro Melo de Portugal y Villena, caballero del orden de Santiago, gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio; primer caballero de la reina nuestra señora, teniente general de los reales ejércitos, virey, gobernador y capitán general de las provincias del Río de la Plata y sus dependencias, etc., etc., que falleció en Montevideo el quince de Abril del presente año 1797. Las compuso y respetuosamente se las consagra en fina demostracion de su gratitud el presbítero D. Juan Manuel Fernandez de Agüero y Echave, licenciado en sagrada teología, bachiller en leyes y capellan de la real

armada. Con las licencias necesarias. Impreso en Buenos Aires en la real imprenta de Niños Expósitos, año de 1797.» Son 15 páginas, en 4°.

En el mismo año 1797 dió á luz otro folleto: se imprimió tambien por los Niños Expósitos: tiene «12 páginas y una hoja suelta mas grande conteniendo una octava acróstica en forma de laberinto», y se denomina:

«Segunda parte de las poesias fúnebres consagradas á la tierra y gata memoria del Excmo. señor D. Pedro Melo de Portugal y Villena, virey que fué de la ciudad de Buenos Aires, capital de las provincias unidas del Rio de la Plata y sus dependencias, etc., etc., etc. Escríbelas el autor de las mismas poesias fúnebres para complemento de ellas y última demostracion de su fina gratitud».

No fueron ambas obritas recibidas satisfactoriamente por algunos intelectuales de aquel tiempo, entre quienes circularon, manuscritas, estas estrofas:

El coro de las Musas,
Antes llenas de gala y gentileza,
Ahora todas confusas,
Destruido el fulgor de su belleza,
Lanzan suspiros y en su pena grave
Piden al Dios venganza contra Echave

.....
En la plaza infelice
De Priamo no fué tan espantosa
La entrada, que se dice,
Del griego y de su suerte valerosa,
Como ha sido espantosa al Pindo entano
La entrada que hizo en él D. Juan Agüero.

Sin embargo, el mismo autor de ellas publicó despues:

«Poesias místicas teológicas morales, que para el aprovechamiento espiritual, escribió el capellan de la real armada doctor D. Juan Manuel Fernandez Agüero y Echave. Con el superior permiso impreso en Buenos Aires: en la real imprenta de Niños Expósitos, año 1799».

Forman estas poesias un folleto de 44 páginas, en 8°, dedicado al obispo de Córdoba del Tucuman, en cuya ciudad habian sido escritas.

He aquí un fragmento de ellas:

.....
Los peligros de la vida
Es imposible contarlos;
Fila es mas frágil que el vidrio
Cristalino, y delicado:
No hay precaucion, no hay arbitrio
Para poder evitarlos;
Los males son infinitos,
Nadie puede calcularlos:
No alcanza la medicina
A preservar nuestros daños;
Suele causar nuestra ruina
Cuando evitarla ha intentado.
.....

Expone el doctor Gutierrez que «esta colección de versos tiene su mérito bajo un aspecto que nada tiene que ver con la poesía. Ella nos muestra el gran vuelo que dieron algunos espíritus en ideas y creencias, á consecuencia del régimen político y social establecido por la revolución.» Como la revolución argentina no habia aún estallado, entendemos que alude el publicista argentino á la francesa.

En prosa

Como catedrático del Real Colegio de San Carlos dictó Fernández de Agüero:

«Disciplinæ Philosophicæ.—Instiutiones et capita. Juventuti Regiæ Carolinæ Collegii Gymnasia apud urbem Bonoerenssem frequentanti atque in ordinem juxta libera saniora ac selectiora Philosophorum placita per triennium redacta, compositæ ac elucidata. Opera et studio D. D. Joannis Emmanuelis Fernández de Agüero, olim in eodem Collegio alumni nunc voo Philosophinæ professoris. Initium fecit die quarta martii anno Domini millesimo octingentesimo quinto».

Cuya obra no se ha dado á la imprenta.

El manuscrito fué regalado á la biblioteca de la Universidad de Buenos Aires por el doctor don Miguel Villegas: así lo declara el doctor Gutierrez; pero tambien consigna en otra parte: «Los esfuerzos que hemos hecho para reunir los textos de Filosofía... no han sido del todo infructuosos, pues poseemos los que dictó el doctor Juan Manuel Agüero en 1805...»

Catedrático de Filosofía en la Universidad, igualmente redactó Fernández de Agüero los libros de texto. Son tres. El primero lleva este título:

«Principios de ideología, elemental abstractiva y oratoria.—Van adaptados á la instruccion de los jóvenes en un curso bienal de filosofía que comprende: 1.º Lógica, 2.º Metafísica, 3.º Retórica.—Por D. J. M. Fernández Agüero, catedrático en la Universidad de Buenos Aires.—Primera parte.—Buenos Aires: Imprenta de la Independencia.—Año de 1824.»

Este tomo de XX—99 páginas, en 4.º menor, tiene Advertencia, Prefacion y diez capítulos, que respectivamente tratan de «idea del hombre lógico; clasificacion de nuestras ideas; signos de nuestras ideas; combinacion mental de nuestras ideas; combinacion oral de nuestras ideas; deduccion legítima mental de nuestras ideas; deduccion legítima oral de nuestras ideas; deduccion falaz de nuestras ideas; coordinacion metódica de nuestras ideas; observaciones dialéctico-críticas contra el peculiar modo de pensar de algunos autores, nominadamente el Tracy.»

«La segunda parte de los Principios de ideología» se publicó por la citada imprenta de la Independencia en 1826. Tiene, en 204 páginas, además de 8 preliminares, Introduccion y dos secciones. En la primera de éstas se habla «de la sensibilidad del hombre considerado en sus relaciones intelectuales.» y en la segunda, «de la sensibilidad del hombre considerado en sus relaciones afectivas.»

La última parte de esa obra no se ha impreso. El manuscrito, de letra netamente española, clara, compacta y sin enmiendas, dice en la portada:

«Principios de Ideología elemental Abstractiva y oratoria. Van adoptados á la instruccion de los jóvenes en un curso bional de filosofía que comprende: 1° Lógica, 2° Metafísica, 3° Retórica. Por don Juan Manuel Fernandez Agüero, catedrático en la Universidad de Buenos Aires.—Tercera parte, 1827.»

En la introduccion se da «idea de la elocuencia apoyada en la filosofía». La seccion primera desarrolla el tema.» Del lenguaje particularmente del figurado, considerado en sus diversas especies, como base y ornato de la oratoria». Y la segunda se intitula: «De los principios y medios de formarse un buen estilo oratorio».

Dicho manuscrito tiene 189 páginas, además de una hoja de portada y un índice.

Vamos á insertar ahora un resumen redactado por Fernández de Agüero, de Prefacion del primer tomo de Ideología y de Introduccion del segundo. Así, no solo se dará una cuenta exacta de las doctrinas del célebre catedrático, sino tambien del estilo literario de éste.

Dice el extracto de Prefacion:

«1. La enseñanza de filosofía se presenta hoy como un campo lleno de manera que cultiva, y como un golfo peligroso que surcar sin guía y sin piloto.—2. No deben consultarse ya sino abandonarse la multitud de filósofos dogmatizantes que han por mucho tiempo imperado en nuestros liceos.—3. La jerga escolástica venia corrompiendo el gusto por el prurito de eternizar las disputas, sistematizar la mala fé en la investigacion de la verdad y esclavizar la razon bajo el imperio de una teología intolerante, producto de sus esfuerzos en siglos tenebrosos.—4. Sin embargo, rotas ya las coyundas del des-

potismo inquisitorial, la razon ha recobrado sus derechos, y debe ejercerlos con un severo exámen sobre la religion misma y cuyo pretexto ha gemido en los calabozos, en los hierros y en las hogueras.—5. Con todo nuestras investigaciones no tienen por objeto hacer la apología ni la crítica de la religion que profesamos; sinó adquirir conocimientos ciertos que presten un criterio seguro y un juicio nada precipitado, para deducir por medio de aquel exámen consecuencias igualmente ciertas y reglas de una moral sana compatible con todos los cultos de este mundo.—6. Debemos pues arrostrar todo género de preocupaciones sin que nuestra conducta desmienta los principios religiosos que hemos profesado, y sin entrar en lucha con otros enemigos que los de la verdad luminosa de la filosofía.—7. Esta tarea es tanto mas difícil cuanto el sistema ideológico, aunque no nuevo en la sustancia, lo es ciertamente en sus formas y aplicaciones.—8. Las luces del siglo presente tendiendo á la despreocupacion general han sido hasta ahora poco felices en crear obras elementales para la educacion pública.—9. No nos detendremos á vindicar la ideología de Destutt Tracy de la crítica severa que ha merecido de algunos; y aunque á ciertos respectos merezca tambien la nuestra, nos suministrará algun caudal para llenar nuestro plan.—10. Proponemos como modelo muy adecuado á los que enseñan y estudian filosofía un Cleóbulo y un Cleobulina muy recomendables por sus máximas y su aplicacion.—11. La filosofía, que presta el conocimiento de lo verdadero y de lo bueno por los principios de la recta razon aplicados al conseguimiento de la verdadera felicidad de los mortales, debe su nombre al inmortal Pitágoras.—12. A ella sola es dado hacer prosperar la Patria, honrándola con toda clase de ciudadanos, laboriosos, ilustrados y virtuosos.»

Lo siguiente es la síntesis de la Introducción:

«1. Este principio pienso, luego existo es la base de toda ciencia, especialmente de la metafísica moderna.—2. Esta no es ya una ciencia abstracta sino abstractiva, que con el auxilio de la fisiología constituye el estudio del hombre físico y moral.—3. En este sentido es que conspira con las demás ciencias á la perfección y felicidad del hombre, y que la trataron los filósofos antiguos.—4. Mas ya en el cuarto de siglo del cristianismo no habia quedado rastro del buen sentido en el cultivo de las ciencias. La historia del emperador Licinio ofrece una prueba incontestable de esta verdad.—5. Desde entonces viene el extravío de las luces y de la moral tan cultivadas por los filósofos de los siglos precedentes.—6. La ruidosa conversión de Constantino, cuñado de Licinio, si bien produjo la libertad de los cristianos, mudó notablemente el carácter del cristianismo, dando una influencia extraordinaria al obispo de Roma sobre los demás obispos, y al culto exterior un crédito perjudicial.—7. Con esta adquisición, y con las donaciones ó al menos ingerencias de Pepino y Carlomagno, se vió levantado en el centro de Italia un poder papal contrario al espíritu del evangelio, que produjo la desmoralización y la ignorancia universal.—8. El papa Virgilio condenando en el siglo VI la opinión de los que sentían haber otras regiones habitadas de hombres, distintas de las conocidas entonces, con el papa Alejandro 6º concediendo en el siglo 15 el dominio de esas regiones á los reyes de España, que las habian mandado descubrir con menosprecio de las censuras del primero, forman un contraste de muchas reflexiones útiles á nuestro propósito contra los ilusos.—9. Las circunstancias con que fué acompañada la conversión de Constantino disculpan en alguna manera á los obispos de Roma de los extravíos que ha sufrido

en sus manos la moral y el espíritu del evangelio.—10. La conducta de José 2º de Alemania y del papa Pío 6º autorizaría á cualquiera gobierno católico para hacer en sus estados las reformas eclesiásticas convenientes sin acudir á Roma, cuando otras razones faltasen.—11. Como en la enseñanza de la ideología abstractiva entra principalmente la parte moral, retrogradando á los primeros siglos del cristianismo es preciso, á imitación de los filósofos antiguos, investigar al hombre físico y moral y penetrar su corazón.—12. Bacón, libre del despotismo inquisitorial de Roma, abrió el primero este camino. Cartesio y Locke le imitaron.—13. Siendo pues el objeto del metafísico examinar al hombre físico en lo relativo á la ideología abstractiva, quedará plenamente satisfecho si partiendo del principio pienso, luego existo, es tratado en dos secciones sobre la sensibilidad del hombre, considerado en sus relaciones intelectuales y afectivas.»

Para completar, hasta cierto punto, este brevísimo florilegio, retrocederemos á Prefacion. Exprésase de la filosofía en él: «Esa madre de todas las artes útiles; esa inventora de las leyes; esa maestra de las costumbres y de la enseñanza; esa guía de la vida, escrutadora de la virtud, enemiga del vicio; ese don el mayor y mas bueno que el hombre ha recibido del supremo hacedor; esa merecedora, en fin, de estos y otros encomios que le han tributado las plumas elocuentes de Tulio y de Platon, será el objeto de nuestro estudio y el estudio de vuestra preferencia. Oh! ella excite en vosotros una emulacion laudable! ¡Ella os sirva de correctivo contra el detestable orgullo! Me parece que penetrando mis deseos y esforzando su voz meliflua desde el ámbito magestuoso de estas bóvedas la oigo ya deciros:—La gloria no se adquiere sin mérito, jóvenes ilustres: marchad constantes y estudiosos por la senda del ho

nor: sea la modestia vuestro ropaje, y la conveniencia pública el norte de vuestras acciones: y yo os haré discípulos agradecidos, hijos benéficos, padres solícitos, ciudadanos industriosos, magistrados rectos, sacerdotes edificantes, sabios consumados, y «firmes columnas de la patria».

IV

Recapitulacion

D. Juan Manuel Fernandez de Agüero fué uno de tantos sacerdotes españoles que en América, cuando ella formaba parte de la nacion que la habia descubierto y conquistado, se consagraron ora al ejercicio de su ministerio, ora á la siempre benéfica enseñanza de la juventud, sin abandonar, amantes del saber, nuevos estudios. Mostróse apasionado de la «gaya ciencia»; mas no la sentia deludamente. Era, eso sí, escritor, aunque incorrecto á veces: lo fué en vísperas y despues de la corriente de la revolucion que emancipaba de España á las Provincias Unidas del Río de la Plata. Escritor castellano, á par que educador hubo de contradecir sus primordiales enseñanzas, pero en sentido progresista: era pensador y, al propagar con valentia sus ideales, elocuente. Ellos, si no del todo en la historia heterodoxa, tenian novedad para la República Argentina, que principiaba á formarse, y en la cual influyeron tanto mas cuanto que el gobierno, liberal, los protegía: contribuyeron, también, á alimentar ódio contra el despotismo poco despues reinante; y todavia hoy, que este país disfruta de los beneficios de la democracia escrita y de la paz pública, se dejan sentir bastante; pues, por ejemplo, la sociedad porteña, aunque generalmente católica, consiente y ampara los templos protestantes, de otras religiones y de la masoneria, que se levantan al lado de los del cristianismo representado por Leon XIII. No;

no cabe duda de que Fernandez de Agüero, á pesar de sus contradicciones, fué un precursor de este dulce y saludable respeto que se profesa á todas las creencias; y su nombre, completamente olvidado ahora, merece el afecto de cuantos participan de los beneficios de tan saludable conquista.

(1) Página 50 de Noticias históricas sobre el origen y desarrollo de la enseñanza pública, superior en Buenos Aires desde la época de la extincion de la Compañía de Jesús en el año 1767, hasta poco despues de fundada la universidad en 1821. La primera edicion se publicó á expensas del tesoro de la provincia de Buenos Aires, en 1868; y la segunda, que es la que citamos, en 1877.

(2) En la breve noticia de Fernandez de Agüero, comprendida en el Diccionario Biográfico Nacional, etc., publicado por los doctores D. Carlos Molina Arrotea, hoy miembro de la Excm. Cámara de lo Civil, D. Fernando Garcia y D. Apolinario C. Casabal (Buenos Aires 1877).

(3) Páginas 119 y 120 de Bibliografía de la primera imprenta de Buenos Aires, desde su fundacion hasta el año de 1810 inclusive. (Buenos Aires 1866).

(4) Página 130 de las Noticias Históricas

(5) Comprendida en la obra Bosquejo historico de la Universidad de Cordoba, por el Dr. Juan M. Garro.

(6) Nombres recogidos de las páginas 45 de las antes citadas Noticias Históricas sobre el origen y desarrollo de la enseñanza pública superior en Buenos Aires.

(7) Prefacion de principios de ideología elemental abstractiva y oratoria, tomo primero.

(8) Gaceta de Buenos Aires, órgano de la junta revolucionaria de 1810.

(9) Razon individual de los gastos que hace la provincia de Buenos Aires, en los militares y empleados, en todos los ramos de la administracion pública. Imprenta de la Independencia, 15 pág. sin fecha.

(10) Fué al mismo tiempo nombrado, en sustitucion de Rivadavia, prefecto del Departamento de Primeras Letras; pero renunció este cargo. (Anales de la Universidad de Buenos Aires, tomo III, 1889).

(11) Advertencia de Principios de Ideología, primer tomo.

(12) Páginas 51, 52 y 53 de las antes citadas Noticias Históricas.

(13) Páginas 346 y 347 de «El Centinela» de Buenos Aires, correspondiente al domingo 15 de Diciembre de 1822.

(14) Rivadavia y Dorrego, por Mariano A. Peliza.

(15) «El Centinela», de 30 de Marzo de 1823.

(16) Página 121 de Bibliografía de la primera imprenta de Buenos Aires, por el doctor Gutiérrez.

(17) Fernández de Agüero debió de haber escrito «quita». Probablemente es error de pluma del copiante o error de imprenta «quito».

(18) Documentos publicados en los periódicos de aquella época «Argos» y «Avisador Universal», y por el doctor don Juan M. Gutiérrez.

(19) Página 438 de Escritores Argentinos. Obras completas de don Esteban Echeverría. Tomo I. Buenos Aires: Carlos Casavalle, editor; 1870.

(20) «El Tiempo», periódico de Buenos Aires, fecha 14 de Febrero de 1829.

(21) Página 376 de Ana'les de la Universidad de Buenos Aires; tomo III.

(22) Para averiguar este dato tuvimos que leer, línea por línea, pues los libros carecen de índice, que todavía comienza á formarse ahora, los nombres de los individuos sepultados desde el año 1831, pues, á partir del anterior, no habíamos podido, en bibliotecas públicas y particulares, averiguar nada de Fernández de Agüero. Al agradecer profundamente al señor D Genaro T. de Elia, subadministrador de la en actualidad, aristocrática y suntuosa necrópolis, los registros y conocido el expresado dato, enseñarnos el panteon correspondiente, le rogamos nos dispense la molestia que con tan larga exploracion hayamos podido causarle.

(23) En este sentido juzgaba á Rozas un crítico, en la revista «El Ateneo», de Lima, al hablar del libro «La época de Rozas: su verdadero carácter histórico», publicado el año 1898 en Buenos Aires por el doctor don Ernesto Quesada. Es un libro nuevo por la doctrina y noblemente atrevido, erudito y, en fin, merecedor de tenerse muy en cuenta.



